

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE CONSEJO RECTOR DE AEFYT CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**

En Madrid, en la Sede de CEOE, Sala 3A, del edificio situado en la calle Príncipe de Vergara, 74, a las 16'00 horas del día veintinueve de octubre de dos mil dieciocho, tuvo lugar la reunión del Consejo Rector de AEFYT en el que se debatieron los puntos recogidos en el Orden del Día motivo de la convocatoria.

Asistieron:

D. Roberto Solsona Caballer	de	FROST-TROL SA
D. José Vicente Balaguer Ballester	de	AVICLIMA
D. Javier Cano Cavanillas	de	INTARCÓN
D. Luis Giralt López	de	GAS SERVEI SA
Dña. Laura Mora Sánchez	de	ASOFRÍO 2002 SL
D. Emilio Paradela Fernández	de	KIMIKAL SL
D. Javier de la Pezuela Muñoz-León	de	FRIO CALOR AIRE ACONDIC.
D. Miguel Sánchez Chamorro	de	PECOMARK SA
D. José M. Sánchez Iglesias	de	INST. FRIGOH. MALABÁ SA
D. Manuel Lamúa Soldevilla	de	AEFYT
D. Félix Sanz del Castillo	de	AEFYT
Dña. M. <sup>a</sup> Luisa Jiménez-Carlés Gil-Delgado	de	AEFYT

Excusaron su asistencia:

D. Juan R. Castejón López	de	BALTICARE AIRC (delegó su representación en el Secretario)
D. Rafael Etcheverry Aguirregabiria	de	KIDE S.COOP (delegó su representación en el Presidente)
D. Juan M. Martínez de Estarrona Moreno	de	INFRICO (delegó su representación en INTARCÓN)

Orden del Día:

- 1.- Aprobación del Orden del Día.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión (17/07/18).
- 3.- Cumplimiento de acuerdos.
- 4.- Asuntos económicos.
  - 4.1 Campaña de captación de nuevas empresas asociadas.
  - 4.2 Altas y bajas.
  - 4.3 Control presupuestario a 30/09/18.
  - 4.4 Cursos.
- 5.-Informe del Presidente.
- 6.- Informe de los Coordinadores de los Comités de Trabajo y de los Grupos Subsectoriales.
- 7.- Informe de la Gerencia.
- 8.- Ruegos y preguntas.

Abrió la sesión D. Roberto Solsona, Presidente del Consejo Rector, para dar la bienvenida y agradecer la presencia de los asistentes. A continuación, cedió la palabra al Secretario del Consejo para que éste informara de las delegaciones y excusados de asistencia recibidos. Acabada la intervención del Sr. Lamúa se procedió a debatir los asuntos contemplados en el Orden del Día.

### **1.- Aprobación del Orden del Día.**

Por unanimidad se aprobó el Orden del Día.

### **2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión del Consejo Rector celebrada el diecisiete de julio de dos mil dieciocho.**

Se aprobó por unanimidad el Acta del Consejo Rector celebrado el diecisiete de julio de dos mil dieciocho.

Dña. Laura Mora solicitó aclaración sobre un punto del Acta en el que se hacía mención de la actuación de la representante de AEFYT en AREA sobre una encuesta promovida por dicha Asociación. El Sr. Lamúa expuso el significado de lo expresado y recomendó que en lo sucesivo la representante, Dña. Lorena Hernández, diera instrucciones concretas a la Gerencia de AEFYT respecto de las acciones que correspondiera efectuar desde la Asociación, en forma y plazo, conforme con los acuerdos adoptados en AREA.

Dña. Laura Mora se dio por satisfecha con las explicaciones recibidas.

### **3.- Cumplimiento de acuerdos.**

. Fecha de celebración del Consejo Rector.

Se modifico la fecha del Consejo Rector que provisionalmente se fijó en su día, trasladándola por razones de agenda del Presidente al 29/10/18.

. Documento IOR.

El 26/7/18 se adjudicó a los voluntarios (Asofrío, Eliwell, Frost-Trol, Infrico e Intarcón) que se comprometieron a traducir el documento de IOR, la parte correspondiente que les correspondía traducir. Se adjuntaba, además, el documento íntegro para que pudiera servirles de referencia. Desde hace unas fechas, se dispuso de todas las traducciones parciales y corresponderá a partir de aquí a los Sres. Sanz y Lamúa revisarlos y, en su caso, procurar la coherencia del texto en su conjunto, para enviar la versión en español del documento al IOR lo antes posible.

. Libro de ASEDAS, participación en el texto del libro “Supermercado del Siglo XXI”.

El 31/7/18 se envió, en el plazo estipulado, a ASEDAS el capítulo sobre mantenimiento y ahorro de energía elaborado por Asofrío.

El 2/8/18 se recibió un escrito del Sr. Solsona dirigido al Gerente, Sr. Lamúa, comunicándole que los fabricantes de muebles frigoríficos no llegaron a alcanzar un acuerdo para elaborar el capítulo sobre el mueble del futuro, puesto que la opinión generalizada había sido que los desarrollos del mobiliario se producían en función de las necesidades de los usuarios. Por lo que sin conocer sus necesidades futuras no era posible elaborar el citado capítulo. Este hecho fue comunicado por escrito a ASEDAS el 8/8/18.

. Encuesta para establecer la representatividad de AEFYT en el Sector.

Los días 7/9/18 y 22/10/18 se volvió a remitir la encuesta, obteniéndose hasta la fecha una respuesta de 45 empresas, lo que representa el 23,44% del colectivo.

El Sr. Lamúa se lamentó de la falta de respuesta obtenida, cuando estatutariamente las empresas asociadas tenían la obligación de suministrar a la Asociación datos que no fueran sensibles y en este caso se trataba de información pública que, por otra parte, era fundamental para poder acreditar, ante quien correspondiera, la representatividad del conjunto del colectivo en el Sector del Frío, lo cual repercutiría sin duda en la capacidad de influencia de AEFYT ante los diferentes órganos de la Administración y otras entidades públicas y privadas.

Anunció su decisión de continuar reclamando dicha información recordando a las empresas asociadas la obligación que tenían de cooperar.

. CESOL.

El 5/10/18 se dirigió un nuevo escrito al Director Gral. de CESOL D. Francisco Santamaría.

El 9/10/18 se recibió un comunicado telefónico de la Secretaria General de CESOL, Dña. Carmen Fernández Villamil, mediante el que informaba del cese del Director Gral. D. Fco. Santamaría. Solicitó hablar con el Gerente de AEFYT para retomar los temas pendientes. El Sr. Lamúa habló con ella el 10/10/18 y estuvieron de acuerdo en todos los planteamientos tratados. Solicitó un logo de AEFYT para elaborar una nota informativa sobre el convenio suscrito con la que difundir, entre las empresas asociadas, el marco de los servicios prestados por CESOL conforme con el mencionado convenio de colaboración. Además, para escenificarlo, se acordó que expertos de CESOL participarían con una ponencia en el próximo Encuentro Técnico promovido por AEFYT.

. Programa de Cursos impartidos por AEFYT.

Conforme con el acuerdo adoptado en el último Consejo Rector el 13/9/18, D. Félix Sanz dirigió un escrito a todas las empresas asociadas recabando la opinión, mediante encuesta on-line, sobre el plan de cursos que debería ofertar AEFYT.

El 10/10/18 se hizo difusión, entre las empresas asociadas, las modalidades de patrocinios establecidos y los distintos tipos de cursos comprendidos en la oferta formativa de AEFYT.

El Sr. Lamúa cedió la palabra a D. Félix Sanz para que éste informase del resultado obtenido con la antes mencionada encuesta sobre la oferta formativa programada.

D. Félix Sanz hizo referencia al documento distribuido entre los asistentes al Consejo “Encuesta Plan de Cursos”. Basándose en el mismo, expuso que una vez aprobado por el Consejo Rector el plan propuesto de cursos, sus formatos y patrocinios, se envió la encuesta que figura en el antes citado documento, recibándose hasta la fecha 15 respuestas que, aunque en número exiguo resultaron muy enriquecedoras por la información aportada.

Dio cuenta de los resultados de la encuesta. Subrayó que había 4 preguntas no excluyentes y de las respuestas obtenidas, de dos de ellas, sobre si un curso era interesante o si no era necesario, pudo extraer conclusiones de los cursos demandados y aquello que proporcionarían prestigio a la Asociación, así como el número de potenciales asistentes a cada uno de ellos.

Enumeró aquellos cursos que despertaban mayor interés potencial y los que actualmente existía disponibilidad para impartirlos, puesto que la mayoría de ellos pertenecían a la oferta existente hasta la fecha.

Informó que, con anterioridad a la realización de la encuesta, había mantenido contacto con la empresa asociada AUTOMATIZA para explorar la posibilidad de impartir un curso de “Electricidad para frigoristas” con el propósito de enseñar a interpretar esquemas y analizar los cuadros eléctricos y otro curso sobre autómatas para saber transcribir el lenguaje frigorífico al de la programación de autómatas. Ambos despertaron un gran interés de los

encuestados. Otra novedad de interés fue la propuesta de realización de cursos para conocer y manejar programas de cálculo de instalaciones frigoríficas como eran el ColdPack y el Pack Calculation Pro.

Para comentar este asunto D. Félix Sanz cedió la palabra a D. Manuel Lamúa para que informara sobre este punto.

Según el Sr. Lamúa este tema se llevaba fraguando desde hacía casi dos años. Acabada la feria de C&R'17 surgió la idea, con el Coordinador del Comité Técnico y el Presidente, de sondear la posibilidad de suscribir con la Universidad de Dinamarca un convenio de colaboración para presentar, impartir y comercializar, por parte de AEFYT, en exclusiva para España y Portugal, los programas de cálculos frigoríficos. Se mantuvieron contactos a partir del 27/3/17 con el responsable de la universidad danesa, que se manifestó conforme con la iniciativa. Desde Gerencia se elaboró una propuesta de convenio que fue revisado técnicamente por D. Federico García Ruíz y jurídicamente por los Servicios Jurídicos de AEFYT, todo ello con el conocimiento del Presidente, Sr. Solsona.

Desde el principio se contó con la colaboración desinteresada, como posible instructor, de D. Julius Federovichk por sus conocimientos en tecnologías frigoríficas e informática, luego con la posterior incorporación de D. Félix Sanz, también se le asignó a éste el papel de instructor para el adiestramiento de los profesionales en el uso de estas herramientas de cálculo.

Sobre la propuesta de convenio se produjeron retoques por parte de la universidad, nueva revisión de los Servicios Jurídicos. Hubo contactos telefónicos de D. Federico García Ruíz con los responsables de la universidad danesa para clarificar algunos puntos del convenio y desde hacía escasamente un mes se disponía del convenio suscrito e incluso se habían fijado las fechas para que D. Félix Sanz y D. Julius Federovichk recibieran un primer cursillo on-line de entrenamiento del manejo del Pack Calculation Pro.

La idea consistió en celebrar cursos de hasta 16 horas de duración para introducir a los alumnos de forma práctica en la utilización de los programas versión profesional (no gratuita) cuya licencia era del orden de 200€ año. De manera que se impartiera un conocimiento general del programa, sus aplicaciones potenciales y un número elevado de resoluciones de supuestos prácticas de complejidad creciente, de manera que el alumno pudiera adquirir mediante la práctica, un nivel suficiente de adiestramiento, que le permitiera lograr una explotación eficiente de estas herramientas.

Por otra parte, permitiría la existencia de un diálogo entre AEFYT y la Universidad para mejorar y subsanar las posibles carencias detectadas.

D. Javier Cano manifestó algunas dudas sobre la actualidad de la herramienta (no contemplaba el ecodiseño) como resultado de los contactos que mantuvo en febrero de 2016 con la universidad danesa, y en los que le mencionaron que preveían realizar una nueva versión sin especificar fecha.

El Sr. Lamúa concluyó que la Universidad estaba interesada en perfeccionar los programas, prueba de ello era que estaban trabajando en la realización de una versión en español y que, por otra parte, se constituía un canal de interlocución que permitiría aportar ideas de mejora.

En todo caso, D. Manuel Lamúa señaló que la gestión realizada debía ser ratificada por el Consejo Rector para que el proyecto siguiera adelante.

Finalmente, el Consejo aprobó por unanimidad la gestión realizada.

#### **4.- Asuntos económicos.**

##### 4.1 Campaña de captación de nuevas empresas asociadas.

El número de empresas contactadas fue de 10; 3 de ellas manifestaron que se les llamara más adelante; con 2 no se consiguió contactar con el responsable de tomar decisiones. Se asociaron un total de 5 empresas.

##### 4.2 Altas y bajas.

. Altas: el total de altas solicitadas fue de 5 (1A+2C+1D+1G)

Del Grupo A:

- Frío Serrano e Hijos SL con actividad en la instalación y reparación de instalaciones de refrigeración y de hostelería. Afincada en Monzón (Huesca).

Del Grupo C:

- Benejam Refrigeración SLU. Instaladora frigorista, A.A y maquinaria para hostelería la alimentación. Con sede en Ciutadella de Menorca (Baleares)
- Instalfred Levante. Instaladora frigorista con sede en Quart de Poblet (Valencia).

Del Grupo D:

- Tefrile SL, Instalador, mantenedor, diseño de instalaciones de frío industrial. Afincada en Alcuñá de Crespín (Valencia)

Del Grupo G:

- Panasonic España, Sucursal de Panasonic Marketing Europe GmbH. Fabricante, afincado en Cornellá de Llobregat (Barcelona).

Existían contactos con ASEMECO (Asociación provincial de Empresas de Metalurgia de Córdoba). El 18/9/18 D. Félix Sanz se entrevistó, en el Hotel NH Ventas de Madrid, con el Presidente D. Francisco Reina y Dña. Rosa García, estuvieron presentes, además, Dña. Rosa Mata y D. Miguel Sánchez.

El 24/9/18 D. Félix Sanz les dirigió un escrito explicando las posibilidades de adscripción.

A este respecto, el Gerente solicitó información al Secretario Gral. de Confemetal, D. Andrés Sánchez de Apellániz con el propósito de constatar que no se producía con dicha adscripción vulneración de los estatutos de la Organización Empresarial, ya que se trataba de la incorporación de una asociación empresarial provincial sectorial del metal (no específica de frío y climatización). Respondió que no había inconveniente alguno.

. Bajas. Ninguna.

Por lo tanto, el total de empresas asociadas ascendía a  $186+5=191$  empresas.

##### 4.3 Control presupuestario a 30/9/18.

El Sr. Lamúa analizó el control presupuestario correspondiente a los tres primeros trimestres del año, focalizando sus comentarios en el apartado “ingresos”.

Los ingresos por cuotas de asociados se materializaron al 99.03%. De los 1249.50€ que quedaban pendientes de cobrar, se realizaría, con seguridad, algo más del 50% y quedarían por cobrar las cuotas de dos asociados del Grupo A que probablemente causarían baja.

Por nuevos asociados se alcanzó el 64,06% del estimado, si bien a la fecha actual se habían contabilizado 1993,67€ más, por nuevos asociados adscritos en el mes de octubre por lo que restarían por realizar -8789,27€ y lo realizado sería 21210,43€, lo que supondría el 70,7% del estimado.

Por venta de la publicación de la “Guía para la Mejora de la Eficiencia Energética de las Instalaciones Frigoríficas” se realizaron 3854€ equivalente al 112,06% sobre el estimado (los gastos de envío por correo ascendieron a 617,95€ y lo cobrado por dicho concepto fue de 788€).

Se agotó la edición existente y ante la disyuntiva de realizar una reimpresión se optó por contactar con los autores para promover una nueva edición ampliada con la resolución de nuevos supuestos y la actualización de los capítulos existentes. Hasta la fecha únicamente D. Carlos Bofill se mostró interesado por participar en la actualización y se le envió copia en Word del texto actual.

El Sr. Lamúa puso de manifiesto el éxito del manual puesto que se distribuyeron más de 1000 ejemplares (entre la versión en pdf y el libro en papel). Además, figuraba en la web del IDAE como libro de referencia.

Por cursos, Jornada Técnicas y encuentros el incremento del realizado sobre el estimado fue de 46651,87€, equivalente al 151,84% del estimado. El resto de ingresos ascendía a 150,21% del estimado y el total de ingresos superaba en 35604,37€ el estimado, lo que suponía como mínimo unas ganancias del ejercicio algo mayores de 20000€ (en lugar de los -14770€ estimados).

Para finalizar con el apartado ingresos, el Sr. Lamúa subrayó que en dicho apartado faltaban por contabilizar los ingresos por la comisión (del 15%) del Summit, así como los ingresos correspondientes a los cursos impartidos después de la fecha de cierre del control presupuestario y los pendientes de realizar hasta finales del ejercicio. Considerando este hecho y que los gastos apuntaban a que quedarían por debajo del estimado, no sería aventurado pronosticar unos beneficios del ejercicio que duplicasen la cifra mencionada con anterioridad.

. Gastos.

Según el análisis realizado por el Sr. Lamúa, existían partidas en el que el realizado excedía del estimado como consecuencia de la mayor actividad realizada generadora de los ingresos superiores habidos por dichos conceptos.

Así, por actividades por cursos se produjo un incremento del realizado sobre el estimado de 3737,25€ y por jornadas técnicas el incremento fue de 724,11, todo ello frente al incremento por ingresos en dichas actividades de 46654,87€.

La Guía experimentó un incremento sobre el estimado de 617,91€ (correos y sobres) frente al cobro por envíos de 788€ (contabilizado en el apartado ingresos por la Guía).

En material de oficina hubo un acopio del mismo, constitutivo de las necesarias existencias. Téngase presente que el material docente entregado a los alumnos (carpetas, fotocopias, etc...) se elaboró en la Asociación aprovisionándose de las existencias de material de oficina. En opinión del Sr. Lamúa la mayoría de los gastos fueron conformes con el ejercicio transcurrido y algunos estaban muy por debajo del estimado.

#### 4.4 Cursos y Encuentros.

##### \* Realizados

- Curso de Instalaciones Frigoríficas con Amoníaco. Impartido en colaboración con Actecir en Barcelona los días 18, 19 y 20 de julio, de 20 horas lectivas, impartido por D. Elías Martínez. Asistieron 12 alumnos de 10 empresas, 3 de ellas asociadas a AEFYT.
- Curso sobre Instalaciones Frigoríficas con Fluidos Inflamables. Dirigido a frío comercial y doméstico. Comprensivo de 16 horas lectivas, celebrado en Lucena (Córdoba) los días 24 y 25 de julio. Impartido por D. Ricardo Giménez con apoyo de D. Félix Sanz. Asistieron 15 alumnos de 4 empresas, 3 de ellas asociadas. La calificación obtenida estuvo comprendida entre una puntuación de 7,5 y 10 (ambas inclusive).
- Curso sobre Instalaciones Frigoríficas con Fluidos Inflamables. Celebrado en Madrid los días 3 y 4 de octubre. Comprensivo de 16 horas lectivas e impartido por D. Ricardo Giménez. Asistieron 25 alumnos de 17 empresas, 11 asociadas. El resultado de la encuesta de satisfacción obtuvo calificaciones comprendidas entre el 7 y el 9,1 (ambos inclusive).
- Curso sobre Instalaciones Frigoríficas con CO<sub>2</sub>, impartido en colaboración con Actecir, celebrado en Barcelona los días 23 y 24 de octubre. Impartido por D. Ricardo Giménez y asistieron 20 alumnos de 18 empresas, 10 de ellas asociadas.

##### \*Convocados.

- Curso sobre Instalaciones Frigoríficas con Fluidos Inflamables. A celebrar en Madrid, los días 20 y 21 de noviembre. Impartido por D. Ricardo Giménez. Hasta la fecha había 10 inscritos.
- Curso sobre Equilibrado Hidráulico. A impartir en Madrid los días 28 y 29 de noviembre, de 12 horas lectivas (jornada y media). Patrocinado por Danfoss, contando como profesor con D. Enrique Galán, ingeniero técnico de ICAI con más de 12 años de experiencia en esta materia. Actualmente había inscritos 18 alumnos.
- Curso sobre el Reglamento de Seguridad para Instalaciones Frigoríficas. En colaboración con Actecir y a celebrar en Barcelona los días 28 y 29 de noviembre, de 16 horas lectivas e impartido por D. Ricardo Giménez. Todavía sin difundir.
- Curso sobre Automatización de Centrales Frigoríficas. A impartir por D. Félix Sanz en Madrid los días 18 y 19 de diciembre, de 12 horas lectivas (jornada y media). Sin difundir todavía.

##### \*Para entidades.

- Curso solicitado por CIFPA (Centro de Innovación para la Formación Profesional de Aragón) el 4/10/18 sobre Instalaciones Frigoríficas con Fluidos Inflamables a celebrar

en Zaragoza en el mes de enero. Comprensivo de 15 horas impartido durante 3 días (3 sesiones de 5 horas) consecutivos por D. Ricardo Giménez.

Se realizó un presupuesto especial por ser un curso para formadores (5 de Teruel y 5 de Zaragoza) que debían conciliar su jornada de profesores en sus respectivos Institutos y asistir como alumnos a las sesiones impartidas por AEFYT.

- El 23/7/18 se recibió la solicitud de una empresa instaladora asociada para que AEFYT impartiera, en colaboración con sus técnicos, un cursillo a un cliente propio. Se le presentaron varias propuestas. La última el 11/10/18. El curso tendría lugar en Zaragoza y los impartiría D. Félix Sanz con una extensión de 7 a 8 horas lectivas impartidas en una jornada. Faltaba la aceptación por parte del solicitante.
  
- On-line. El curso de Instalaciones de CO<sub>2</sub> a impartir mediante el aula virtual, actualmente tenía confeccionado y corregido el texto. Se realizó el 1 y 2 de octubre el cursillo de formación sobre la utilización de la plataforma on-line, a razón de 6 horas lectivas por sesión. A la misma asistieron: Dña. M.<sup>a</sup> Luisa Jiménez-Carlés, Dña. Gemma Tous, D. Félix Sanz, D. Ricardo Giménez y D. Manuel Lamúa. Se elaboraron los manuales: Guía del alumno, Manual de AEFYT (Fundae) y Manual administrativo. Faltaba por ultimar algunos aspectos tal como era la parte del programa a impartir en cada sesión. En total comprendería 30 horas lectivas impartidas en 8 sesiones a razón de 3 horas 45 minutos por sesión, durante los viernes de 8 semanas consecutivas. Se confiaba iniciarlo durante el próximo mes de enero. El curso exigiría la presencia de apoyo del personal de AEFYT, aparte de la impartición del profesor D. Ricardo Giménez.

#### \*Propuestas

Se recibió la propuesta de D. Roberto Solsona de que se contemplase la posibilidad de impartir materias complementarias, de las propiamente sectoriales, de utilidad empresarial, tal y como organizaban otros colectivos, por ejemplo, una jornada sobre Cibernética, etc....

D. Javier Cano fue de la opinión que desde AEFYT se deberían abordar temas específicos o especializados del ámbito, tal y como se llevaba realizando hasta la fecha, por cuanto consideraba que eran los que podían incentivar a los profesionales del sector a desplazarse a Madrid. Consideraba que aquellos cursos de carácter general tenían más posibilidades de cuajar en el ámbito local.

No obstante, a instancias del Presidente, quedó abierta la aportación de sugerencias sobre la convocatoria de cursos no sectoriales relacionados con la actividad empresarial.

#### \*Guías

El Sr. Lamúa informó que estaba pendiente de elaborar la Guía sobre el Amoníaco, así como la realización de un manual-guía para la valoración de riesgos de atmósferas explosivas, y un manual específico de prevención de riesgos laborales para el ámbito del frío. Sobre este último punto se solicitó que se aportara información sobre consultoras expertas en riesgos laborales con las que se tuvieran experiencias positivas o buenas referencias de sus conocimientos en materia de prevención.

#### \*Encuentros Técnicos

Se preveía celebrar un nuevo encuentro técnico el 17 de diciembre (lunes) con la participación de AKO, DANFOSS, CLEVERGREEN y CESOL.

\*Previsión de gastos extraordinarios.

El Sr. Lamúa informó de las acciones que había que acometer obligatoriamente:

- Contratación del servicio de prevención ajeno, incluido curso obligatorio. El total ascendía casi a 600€.
- Cambio de luminarias actuales por bombillas led. Se solicitaron tres presupuestos. Se optó, con el visto bueno del servicio de mantenimiento del edificio, el presupuesto que ascendía a 600€
- Dado que el cambio de la instalación de iluminación exigiría reducción de los huecos del techo donde se alojarían las nuevas luminarias y que la oficina no se había pintado desde hace 19 años, se solicitaron 3 presupuestos para pintar la oficina y, con el visto bueno de los servicios de mantenimiento del edificio, se optó por el que ascendía a 2100€.
- Sustitución de las sillas actuales de los puestos de trabajo que se encontraban muy deterioradas (antigüedad de más de 20 años) por otras ergonómicas que superasen la inspección de prevención, por importe de 1100€ (4 sillas de oficina, 1 sillón director, 2 sillones despacho).

El Consejo Rector aprobó las propuestas planteadas.

El Gerente anunció que se debería invertir, también, en la realización de la actualización de la página web, así como contratar con AENOR el servicio de consulta de Normas UNE de acceso gratuito para las empresas asociadas.

#### **5.- Informe del Presidente.**

D. Roberto Solsona informó que durante la celebración de Tecnofrío se celebró una reunión promovida por AFAR a la que fueron convocados AEFYT y AFEC. En la misma se acordó establecer un canal de comunión entre las tres asociaciones y colaborar en la realización de proyectos en común, así como promover fórmulas de apoyo mutuo. Las tres convinieron que la iniciativa era muy positiva puesto que se trataba de tres asociaciones empresariales. Se acordó celebrar, al menos, una reunión al trimestre para progresar en futuras cooperaciones y promoción de iniciativas.

D. Manuel Lamúa dio cuenta del precedente existente, pues ANEFRYC promovió casi hace 28 años un comité de Enlace de Asociaciones, integrado por la mayoría de las asociaciones existentes en aquel entonces en el Sector (AFEC, AMICIF, CNI, ANEFRYC, ATECYR, etc...) que debía reunirse periódicamente (mensualmente) para informar de las iniciativas abordadas por cada colectivo, con el propósito de que en lugar de competir por conseguir los mismos objetivos y dar imagen de desunión, se encargaría de cada objetivo concreto la asociación más experta por su vinculación con el tema, recibiendo el apoyo expreso del resto de asociaciones, que en contraprestación recibirían la información previa y posterior del

desarrollo de las gestiones de forma totalmente transparente. Desgraciadamente el proyecto tuvo una duración inferior a 2 años, diluyéndose el interés por falta de asistencia a las reuniones, de manera que en las 4 últimas sesiones solo asistieron representantes de AMICYF y ANEFRYC.

En opinión del Sr. Lamúa era preferible que inicialmente se consolidase el proyecto, y lograrlo sería más fácil con pocos miembros con intereses convergentes. Posteriormente siempre habría ocasión de valorar la conveniencia de ampliar el número de participantes.

En cuanto al Summit celebrado en Sevilla, el Sr. Solsona comentó, habida cuenta su experiencia como participante en anteriores ediciones, que había sido similar a los que hasta entonces había asistido, siempre muy enfocados al fabricante. Confesó que esperaba mayor presencia de empresas españolas. Subrayó que concretamente en el Simposio de la Industria española de la Climatización y Refrigeración organizada por AFEC y AEFYT hubo más de 150 inscritos y finalmente acudieron menos de 80 profesionales. Señaló que en la sesión sobre muebles, abierta a todos los inscritos en el evento, estuvo presente más gente de otros países que en otras ocasiones.

Los organizadores de Eurovent manifestaron que en total hubieron 400 inscritos que se dispersaron entre los diferentes actos convocados.

D. Javier Cano manifestó su sorpresa por la extensa presencia de CONAIF explicando el Reglamento de Seguridad para Instalaciones Frigoríficas.

D. Roberto Solsona puntualizó que la Organización de todos los actos, salvo el simposio, dependieron exclusivamente de Eurovent.

La opinión generalizada de los miembros del Consejo Rector que asistieron, fue muy buena respecto del marco de celebración, actos complementarios, etc.... pero pobre en cuanto a la presencia de profesionales españoles.

## **6.- Informe de los Coordinadores de los Comités de Trabajo y de los Grupos de Trabajo.**

Antes de que se tratara este punto, el Sr. Lamúa informó de los siguientes asuntos para conocimiento y aprobación, si procedía, por parte del Consejo Rector.

El 29/11/18 tendría lugar la 3ª edición de EFIFARMA. En anteriores ediciones AEFYT colaboró en la difusión del evento, a través de la web, mediante un banner explicativo del mismo y de las redes sociales, indicando fecha, lugar, descripción del programa, horario, etc.... A cambio publicaban en su web el logo de AEFYT en calidad de colaborador, en los folletos del programa, etc. Regalaban una inscripción gratuita a la persona que designase AEFYT y un descuento significativo (20%) del importe de la inscripción a los asociados de AEFYT.

D. Javier de la Pezuela advirtió que se controlase que el logo funcionaba realmente como enlace para conectar con la página web de AEFYT. En el caso de Frio Calor AA, en contra de lo que le habían informado, no era operativo.

Dña. Laura Mora se comprometió a confirmar si podría asistir, como vicepresidenta de AEFYT, acogiendo a la invitación ofertada.

Se recibió la invitación del Grupo Peldaño, editor de la revista MabHostelero para que AEFYT estuviera presente mediante un stand gratuito, en Hostelshow y Foodservice. Evento que tendría lugar en Madrid el 7 y 8 de noviembre organizado por dicho Grupo y dirigido a distribuidores e instaladores de equipos para la hostelería.

El Presidente fue invitado a impartir una ponencia sobre la evolución del uso de los refrigerantes.

El Consejo Rector aprobó la presencia de AEFYT en ambos eventos.

Finalizada esta información, el Sr. Lamúa recordó que este punto del Orden del Día correspondía que fuera expuesto, tal como describía su enunciado, por los Coordinadores de los Comités de Trabajo y de los Grupos Subsectoriales, informando del resultado de su participación activa en la gestión de los mismos.

Recordó que los Vocales del Consejo Rector deberían mantener contacto con las empresas del colectivo al que representa y promover reuniones periódicas para incentivar la participación de las empresas asociadas pertenecientes al mismo.

Según el Sr. Lamúa hasta la fecha habían sido activos, el Comité Técnico, el de Marketing, el de Medio Ambiente, el CTN 86 y los Grupos Subsectoriales de Fabricantes de Muebles Frigoríficos, de Fabricantes de Equipos de Enfriamiento Evaporativo y el de Fabricantes y Distribuidores de Refrigerantes.

Acabada la intervención, el Secretario procedió a informar sobre el punto en cuestión.

\*RSF

- A petición realizada al Comité de Marketing se solicitó un artículo sobre el nuevo RSF. El 6/10/18 D. Federico García Ruíz remitió un documento muy técnico en el que realizaba un análisis extenso y profundo del borrador del RSF enviado por el Ministerio de Industria a Bruselas.
- Desde Gerencia se finalizó la elaboración de un documento basado en la versión entregada en la CE en el que se realizó una revisión comparativa con el borrador sometido a la última audiencia pública, anotándose en el primero las modificaciones introducidas, erratas, faltas de ortografía y de redacción detectadas. Se comprobó, también, la aceptación o no de las enmiendas propuestas por las empresas AKO y KIMIKAL. Fueron aceptadas la mayoría de las enmiendas y correcciones propuestas por AEFYT.

La instrucción dedicada a formación del frigorista se basó en la información suministrada por AEFYT relativa al documento sobre “El mecánico frigorista” elaborado por AREA a través del Proyecto Leonardo da Vinci, en el que participó y financió en parte ANEFRYC.

El Sr. Lamúa anunció que en los próximos días se remitiría el documento comparativo al Grupo de Trabajo formado por representantes de AEFYT para que aportasen sus observaciones y propuestas razonadas sobre las enmiendas incorporadas como

consecuencia del trámite de audiencia pública, para hacer llegar al Ministerio la opinión de AEFYT, cuando procediera, las posibles consecuencias que en opinión de AEFYT podría acarrear las enmiendas aceptadas.

#### \*Consultas evacuadas

Desde la última sesión del Consejo Rector hasta el 24/10/18 se respondió a 62 consultas y solicitudes de información.

A petición de la empresa asociada TEWIS se presentó una pregunta vinculante al Ministerio de Industria.

#### \*AENOR

- Comité CTN 86 “Frío”.

El 22/10/18 se dio traslado a los integrantes del Comité la solicitud de D. Salvador Córdoba, en representación de la empresa DOCRILUC, de incorporarse al Comité.

El 26/7/18 fue comunicada a los participantes voluntarios la parte de la Norma ISO 817 que les correspondía traducir con plazo límite de entrega la última semana de septiembre. El Sr. Lamúa notificó que únicamente faltaba la parte que debía traducir Johnson Controls y que se había cursado la reclamación consiguiente.

En opinión del Sr. Lamúa debería convocarse al Comité antes de finalizar el año. Se acordó establecer próximamente una fecha para convocar al citado Comité.

- UNE Acceso a Normas UNE.

Se comunicó a las empresas asociadas la existencia de una promoción especial de UNE para acceder a las Normas UNE. La promoción era válida hasta el 31/10/18 por 499€ (IVA incluido).

El Sr. Lamúa recordó que estaba pendiente de contratar un procedimiento para que el colectivo pudiera consultar las normas UNE, así como poder realizar compras de normas con descuentos.

El 8/10/18 D. Félix Sanz asistió a la reunión del Comité CTN213 Electrodomésticos.

#### \*ATMOSPHERE IBÉRICA 2018

El 6/8/18 se comunicó a las empresas asociadas la celebración de Atmosphere Ibérica 2018, el día 18/9/18 en el Hotel NH Ventas de Madrid. Los socios de AEFYT tuvieron un precio especial de inscripción de 95€.

El 18/9/18 tuvo lugar el evento. En representación de AEFYT asistieron D. Roberto Solsona, D. Félix Sanz y el Servicio de Comunicación.

El 20/9/18 se recibió el agradecimiento de Dña. Pilar Aleu, en nombre de Shecco, por la participación de AEFYT. Aportó, además, los enlaces más relevantes del evento.

#### \*TECNOFRÍO 2018

El 7/9/18 desde AEFYT se emitió un nuevo recordatorio del Certamen a las empresas asociadas indicando que los días 19 y 20 de septiembre de 2018 se celebraría el III Congreso sobre Tecnologías de la Refrigeración TECNOFRÍO'18.

Con fecha 11/9/18 se recibió un escrito de Dña. Elena González-Monux Vázquez, Directora Gral. de FENERCOM, dirigido al Presidente Sr. Solsona, invitándole a participar en el acto de inauguración.

El 26/9/18 se remitió a las empresas asociadas una nota informándoles de la participación de AEFYT en los diferentes aspectos del Congreso.

El 25/9/18 D. Félix Sanz dirigió un escrito de felicitación a FENERCOM junto con un resumen de la participación de AEFYT (con copia a ATECYR), solicitándoles los textos de presentación de las ponencias.

El 26/9/18 se recibió contestación de D. Iván Vaquero de FENERCOM, en el que informaba del procedimiento para descargar las presentaciones expuestas (plenario) y las ponencias convencionales a través del enlace [www.congresotecnofrio.es](http://www.congresotecnofrio.es).

El 27/9/18 se recibió un escrito de agradecimiento de Dña. Elena González-Monux, Dtra. Gral. de FENERCOM, por la participación de AEFYT dirigido al Presidente.

El 4/10/18 se dirigió a la Dtra. Gral. de FENERCOM un escrito del Sr. Solsona respondiendo a su correo de 27/9/18 y solicitando, además, que AEFYT participase en próximas ediciones y desde el principio, de manera más activa, en la organización del próximo TECNOFRIO.

El 3/10/18 se dirigió un comunicado a los asociados indicando el procedimiento a seguir para poder acceder a las ponencias del Congreso.

El 17/9/18 se recibió un escrito de AKO reprochando que AEFYT se hubiera olvidado de citar la presencia de AKO como expositor bronce y ponente de TECNOFRÍO'18. Solicitaba una reunión de su Director Gral. D. José Luis Bescos con el Presidente de AEFYT Sr. Solsona.

En TECNOFRÍO, el Sr. Lamúa, tras recabar información de lo sucedido a los Servicios de Comunicación de AEFYT y con conocimiento del Sr. Solsona, se entrevistó con D. Miguel Ángel González de AKO para pedir disculpas por el error cometido e informarle que ya estaba subsanado. Por otra parte, le manifestó la disposición del Presidente de celebrar la entrevista solicitada por el Sr. Bescos en cuanto se pudieran conciliar las respectivas agendas.

El 9/10/18 se recibió un correo de D. Pedro Oñorbe, colaborador del COIIM, vocal de la Comisión de Medio Ambiente e Ingeniería Sanitaria y Director del Grupo de Trabajo de "Teledetección y Drones". En la actualidad promotor del Grupo de Trabajo sobre "Tecnologías de Frío Industrial". El objetivo del COIIM era la promoción de proyectos de innovación dentro del campo universidad-empresa, así como la colaboración en la búsqueda de fuentes de financiación.

Durante TECNOFRÍO'18 había oído la solicitud del Sr. Solsona de que se diera apoyo a las empresas que sustituyeran los refrigerantes fluorados por tecnologías con refrigerantes naturales y por ello quería intercambiar ideas con AEFYT sobre un posible apoyo a proyectos relacionados con el efecto invernadero, en particular aquellos que pudieran generar ahorros energéticos.

El 24/10/18 se le contestó, aclarando el sentido de los comentarios vertidos por D. Roberto Solsona en TECNOFRÍO y ofreciéndole la colaboración de AEFYT, dentro de las posibilidades como colectivo, en aquellos temas que pudieran ser de interés para ambas partes.

## \*C&R'19

### -Comisión de Marketing

- El 5/9/18 se transmitieron los nombres de los representantes de AEFYT en la Comisión de Marketing: D. Pablo Pacheco (de TEWIS), Dña. Gema Panadero (de PECOMARK) y Dña. Laura Mora (de ASOFRIO).
- El 5/9/18 se convocó la 1ª sesión de la Comisión para el 19/9/18

### -Difusión del FORO y del Salón

- El 24/9/18 convocatoria para participar en el FORO
- El 15/10/18 recordatorio del fin de plazo para presentar propuestas: viernes, 19/10/18.
- El 25/10/18 se realizó difusión del evento.

### -Comisión del FORO (antigua Comisión Técnica)

- El 19/10/18 se realizó la convocatoria para que el 25/10/18 tuviera lugar la reunión del Foro C&R. Aportaron dos enlaces para examinar los resúmenes y los datos de las solicitudes recibidas. En este último se podían reflejar los comentarios y valoraciones.
- En la fecha convocada tuvo lugar la reunión del FORO a la que asistieron D. Félix Sanz y D. Javier Cano. Este último subrayó el número reducido de ponencias presentadas sobre refrigeración. El Sr. Lamúa corroboró que este era el comportamiento habitual.

El 14/9/18 se recibió el Acta de la reunión habida el 26/6/18, ya informada en la anterior reunión del Consejo Rector.

El Sr. Lamúa subrayó que en esta Comisión participaban 7 vocales por AFEC, 5 por AEFYT, 1 por FEGECA, 1 por AFAR, 1 por ACTECIR, 2 por ATECYR, 1 por el CHAPTER DE ASHRAE, 2 por CNI, 1 por CONAIF y 1 por ASIMCAF.

Se recordó al Sr. Solsona que en la próxima reunión del Comité Organizador debía solicitar una mayor presencia de AEFYT en el Comité Organizador, en las Comisiones y en el séquito de personalidades responsables de la inauguración del Salón.

### \*TALLER de Refrigeración

El 20/7/18 tuvo lugar en la Sede de AEFYT la entrega, por parte del Sr. Solsona, de la placa conmemorativa a D. Miguel Barrio, Director del Centro de Moratalaz. Estuvo presente el personal de AEFYT y Dña. Natividad Cavanillas, Técnica del citado Centro. Este hecho, junto con fotografías del acto, fue comunicado el 25/7/18 a las empresas asociadas.

El 15/10/18 se solicitó por escrito celebrar una reunión en el Centro de Moratalaz. A través de esta gestión se supo que Dña. Natividad Cavanillas ya no prestaba sus servicios en el Centro y

que desde mediados del mes de agosto había una nueva directora en sustitución de D. Miguel Barrio, Dña. Virtudes Laguna.

Se consiguió contactar con Dña. Natividad Cavanillas y se le solicitó que informara a la nueva Directora de los antecedentes de colaboración de AEFYT con el Centro.

El 25/10/18 tuvo lugar, a las 11'00 horas, en el Centro de Moratalaz, la reunión con la Directora, que estuvo acompañada de Dña. Natalia Sánchez. Por parte de AEFYT asistieron los Sr. García Ruíz y Lamúa.

Se comentaron diversos temas: la representatividad de AEFYT en el Sector, histórico de la relación entre el Centro y la Asociación, interés mutuo de firmar un convenio de colaboración, asesoramiento de las necesidades, por parte del Sector, respecto de los perfiles profesionales que debían formarse, potenciación de la formación dual, colaboración en el taller de refrigeración, fomento del contacto de las empresas con el Centro mediante visitas organizadas.

Informaron que preveían organizar una jornada de puertas abiertas y celebrar alguna sesión para conocer las necesidades del Sector.

Se manifestaron totalmente de acuerdo en participar en el taller en colaboración con AEFYT y se mostraron muy satisfechos por las dos ediciones anteriores.

Solicitaron colaboración para redactar los contenidos de dos cursos de 25 horas lectivas que pretendían organizar. El 24/10/18 enviaron la petición de colaboración sobre este último punto.

El Sr. Lamúa manifestó al Consejo Rector la urgencia de convocar una reunión del Comité de Refrigeración para organizar lo antes posible el taller de refrigeración. Se fijó la reunión para el 10/12/18.

#### \*COMITÉ DE MEDIO AMBIENTE

. Denuncias de robos y de aumento del mercado negro.

- El 20/7/18 se recibió un escrito de la Fiscalía en respuesta al correo de 29/5/18 de AEFYT informando sobre los robos de refrigerantes acaecidos en diferentes provincias. En el mismo comunicaban que iban a efectuar un examen preliminar de los hechos expuestos y que informarían de la decisión que adoptasen a la vista del resultado de tales diligencias.

En esa misma fecha se trasladó el escrito a los miembros de la Comisión Delegada.

- El 9/10/18, como continuación a otro de fecha 13/3/18 se comunicó la comercialización, a través de internet, de refrigerantes HFC de forma fraudulenta. Se aportaban pruebas del uso de canales de comercialización presuntamente irregulares, no controlados y se solicitaba una entrevista con el Fiscal de Medio Ambiente.
- El jueves 25/10/18 se recibió la llamada de un inspector de policía de la Fiscalía, interesado en contactar con AEFYT para recabar información sobre la comisión de presuntas irregularidades en el mercado de refrigerantes.

En principio se eligió el día 6/11/18 para celebrar la reunión, a las 10'00 horas de esa fecha en la Sede de la Asociación, con D. Alberto Olivares.

- Recepción de escritos de GAS SERVEI (21/9/18 Y 22/9/18) informando de los contactos realizados con KIMIKAL y el interés de ambos distribuidores de convocar una reunión del Comité de Medio Ambiente ante el incremento alarmante en Europa

del mercado negro de refrigerantes. El Gerente expresó su conformidad (25/9/18) con el ruego de que la convocatoria cumpliera determinadas exigencias en aras de una mayor eficacia. Informó que tendría lugar el 22/11/18.

#### **\*VENTA DE FLUIDOS INFLAMABLES MEDIANTE PRESUNTA PUBLICIDAD ENGAÑOSA**

El 16/7/18 se recibió un correo de D. Carlos Poyato Salamanca de STAG solicitando información sobre la nota publicada por el MINECO a instancias de AEFYT sobre el uso de refrigerantes inflamables.

Se le contestó el 18/7/18 informándole del origen de dicha nota y el papel jugado por AEFYT en el asunto.

El mismo día se emitió una nota de AEFYT para todas las empresas asociadas explicando las gestiones realizadas y la implicación del MINECO en los hechos denunciados por AEFYT.

El 19/7/18 desde AEFYT se remitió al MINECO para su conocimiento y efectos oportunos, copia del escrito difundido por directivos de las empresas fabricantes de refrigerantes que presuntamente hacían publicidad engañosa.

El 2/10/18 el Sr. Lamúa en colaboración con destacados miembros del Comité de Medio Ambiente elaboró una nota en contestación a la información vertida por el fabricante de FREZEE+.

#### **INFORMACIÓN CURSADA A ASOCIACIONES RELACIONADAS CON EL AIRE ACONDICIONADO DE AUTOMOCIÓN**

El 18/7/18 se trasladó a la Directora Gral. de CETRAA el escrito recibido el 13/7/18 del MINECO. Contestó agradeciendo la información y comunicando que se había puesto en contacto con el MINECO y ANFAR.

El 19/7/18 se dio traslado del escrito difundido por la empresa Lubrilleida. Posteriormente se le envió la nota de respuesta del Gerente de AEFYT.

El 6/5/18 se dirigió escrito a D. Miguel Ángel Cuerno, Presidente de ANCERA, aportando documentación relevante sobre el uso de fluidos inflamables (nota del MINECO, escrito de Lubrilleida, respuesta de AEFYT).

#### **TABLA DEL IMPUESTO SOBRE REFRIGERANTES FLUORADOS DE EFECTO INVERNADERO**

El 18/7/18 se remitió a los distribuidores de refrigerantes para su revisión, presentación de enmiendas y visto bueno, el borrador del documento que AEFYT pretendía difundir entre las empresas asociadas, comprensivo de un escrito de remisión y la tabla autorizada de refrigerantes con los PCA y los tipos impositivos que se aplicarían a partir del 1/9/18.

El 25/7/18 se envió un escrito a la Agencia Tributaria reclamando la contestación a los escritos remitidos el 10/1/18 en el que se planteaban las discrepancias existentes entre diferentes empresas distribuidoras de refrigerantes respecto a la interpretación de como

establecer el cálculo del PCA de los preparados con PCA>150 desde el punto de vista impositivo.

El 25/7/18 respondió D. Luis Ignacio Jiménez Parte anunciando que en breve se iba a alojar en la web de la AEAT las tablas con los nuevos tipos impositivos sobre gases fluorados de efecto invernadero con el objeto de que se pudieran formular, a la dirección de correo indicada, todas las observaciones que se estimasen oportunas. Los nuevos tipos impositivos eran los que los contribuyentes deberían repercutir a partir del 1/9/18 y autoliquidar a partir del 3er cuatrimestre de 2018 (mediante la presentación del modelo 517 a partir del 1/1/19).

El 31/7/18 se dirigió un correo a los asociados anunciando la próxima publicación en la web de la AEAT las tablas con los nuevos tipos impositivos del IGFEI. Se transmitiría la información suministrada por la Agencia Tributaria.

El 28/8/18 se dirigió un escrito a D. Luis Ignacio Jiménez reclamando las tablas anunciadas y solicitando en qué forma deberían actuar las empresas sin CAF que tenían almacenado refrigerantes fluorados y que tendría que vender cargando un impuesto menor que el que abonaron en su adquisición. ¿Deberían asumir la diferencia?

Contestó el 29/8/18 parcialmente adjuntando exclusivamente la tabla de los nuevos tipos impositivos y solicitaba observaciones. Dicho escrito fue remitido de inmediato a KIMIKAL y GAS SERVEI.

Se recibieron observaciones de Gas Servei el 29/8/18, mediante las que se señalaban que en la pestaña tarifa 3º,3.1 se ponía hasta tres decimales cuando en el Reglamento se ponía únicamente dos. Proponía mantener el mismo código de gestión, R01, R02, en lugar de la numeración propuesta S01, S02. Dichas observaciones fueron trasladadas de inmediato a D. Luis Ignacio Jiménez.

El 30/8/18 contestó con una serie de precisiones sobre las observaciones de AEFYT.

El 5/9/18 se comunicó a los asociados la publicación en la web del Ministerio de Hacienda y Función Pública el Proyecto de Orden HAC/.../2018 por la que se modificaba la Orden HAP/369/2015 de 27 de febrero, por la que se aprobaba el modelo 586 “Declaración recapitulativa de operaciones con gases fluorados de efecto invernadero” y establecía la forma y procedimiento para su presentación, y se modificaban las claves de actividad del impuesto recogidos en el Anexo III de la Orden HAP/685/2014 de 29 de abril y desde el 5/9/18 hasta el día 25/9/18 estaba abierto el trámite de audiencia e información pública.

Se solicitaba que si se tenían observaciones se las hicieran llegar a la sede de AEFYT antes del 20/9/18 para enviarlas como colectivo.

\*PROPUESTA de CHEMOURS para impartir, a través de AEFYT, cursos on-line sobre las soluciones A2L para la refrigeración y climatización. Proponía impartirlo por webinar.

Se produjo un extenso debate sobre la conveniencia de amparar este tipo de actos.

Finalmente se acordó considerarlos como Encuentros Virtuales, dándoles un tratamiento similar a los Encuentros Técnicos, y ofrecer la posibilidad de promover dichos Encuentros a todas las empresas asociadas.

## COMITÉ DE MARKETING Y COMUNICACIÓN

. El 16/7/18 tuvo lugar la reunión del Comité en la que se trataron los asuntos siguientes:

- Evaluación de los resultados obtenidos durante el 1er trimestre del año 2018:
  - o Comunicación a medios: Notas de prensa enviadas: 13  
Artículos y entrevistas publicadas: 17  
Número total de impactos: 118

Se constató que los temas de mayor interés eran los que tenían incidencia directa sobre las empresas que participaban en la industria del frío (escasez de refrigerantes, impuesto de GFEl) además de las actividades propias de AEFYT (jornada técnica, formación).

Se informó que se había abierto una nueva vía de comunicación con mensajes relacionados con el medio ambiente e industrias clientes con el objetivo de posicionar a la Asociación en estas materias.

### \*Comunicación digital

- Blog: se situaba siempre entre las 10 páginas más vistas de las webs. Como consecuencia de realizar el cambio de hosting hubo una pérdida de la gran mayoría de las informaciones que estaban en el mismo. Las entrevistas más interesantes serían volcadas de nuevo.
- LinkedIn: con 3984 seguidores, el perfil de LinkedIn mantuvo un nivel alto y en constante crecimiento de actividad, seguimiento e interacción. Esta red social era el punto de encuentro dirigido a profesionales del sector.
- Twitter: con 1299 seguidores, este perfil mostro un nivel menor de interacción, pero mantuvo un crecimiento constante.

### \*Previsión para el segundo semestre de 2018

- Temática y mensajes
  - o Eventos: Atmosphere (18/9/18) y Tecnofría (19 y 20/9/18)  
Eurovent-Summit Sevilla (25 al 28/9/18)  
Chilventa (16/10/18)
  - o Normativa: Reglamento Ecodiseño, Reglamento de Seguridad IIFF, Revisión normativa Fgas.  
El Comité se mantuvo alerta sobre posibles cambios normativos para poder emitir la opinión sobre ellos.
  - o Otros: formación on-line, Día Mundial de la Alimentación: el Comité se mostró de acuerdo en seguir una línea de comunicación que pusiera en valor el servicio de la industria del frío a la sociedad en su conjunto.

### \*Contenidos digitales-periódicos, blog y redes sociales

En este apartado se alcanzaron las siguientes conclusiones:

- Se debatió y decidió abrir un espacio privado de encuentro entre los participantes en los cursos de formación de AEFYT, considerando que el lugar más adecuado sería la

plataforma digital on-line de formación para promover un trasvase de comentarios de los alumnos entre la formación digital y presencial.

- Se incrementará la interacción con los asociados actuales y captables con presencia en las redes sociales, especialmente LinkedIn.
- Se acordó construir una nueva página web que respondiera tanto a los criterios SEO de búsqueda y aparición en Internet como a un diseño más actual. Para ello el Comité opinará sobre diferentes ejemplos enviados por el webmaster y se estructurarán los contenidos en base a un informe Google Analytics que proporcionará Mass Comunicación.
- El 24/10/18 se reunieron M.<sup>a</sup> Luisa Jiménez-Carles, Nuria Cardoso y María Martínez para pergeñar un nuevo diseño de la página.

#### \*Área de imagen

- Mayor despliegue gráfico y renovación del banco de imágenes.

#### \*GRUPO SUBSECTORIAL DE EMPRESAS FRIGORISTAS

El 19/7/18 se envió a AREA el documento traducido por AEFYT “AREA Technical guide for Refrigerating”

#### \*GRUPO SUBSECTORIAL DE EMPRESAS FABRICANTES DE MUEBLES FRIGORÍFICOS

El 20/7/18 tuvo lugar en la Sede de la Asociación una reunión del Grupo Subsectorial de Empresas Fabricantes de Muebles Frigoríficos para dar cuenta de las actuaciones de AEFYT sobre la aprobación de la Norma IEC 60335-2-89 Aparatos electrodomésticos y análogos en la sesión del 4/7/18 del CTN 213 Electrodomésticos.

El 8/10/18 tuvo lugar la recepción de la convocatoria de la Subdirección Gral. de Residuos para la celebración, el 29/10/18 a las 10,00 horas de una reunión conjunta con otras asociaciones de fabricantes de equipos de climatización.

El 10/10/18 se dirigió un escrito del Presidente a los miembros del Grupo Subsectorial solicitándoles asuntos a plantear a la Subdirección e invitándoles a acompañarle en representación de AEFYT.

El 22/10/18 se volvió a dirigir el anterior correo a los miembros del Grupo.

\*EUROVENT – SUMMIT. Simposio de la Industria española de la Climatización y de la Refrigeración.

El 23/7/18 se mantuvo una reunión de trabajo en la Sede de AFEC para establecer los moderadores de los 4 bloques temáticos –mesas que comprendía el Simposio de la Industria española de la Climatización y la Refrigeración, Sevilla 27/9/18. Por parte de AFEC asistieron Dña. Pilar Budí y D. Manuel Herreros y por AEFYT asistieron D. Félix Sanz y D. Manuel Lamúa. Se acordó que la inauguración correría a cargo de la Directora General de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía, Dña. Natalia González Herranz, el

Presidente de AEFYT, D. Roberto Solsona; el Presidente de AFEC, D. Luis Mena y el Presidente de AFAR, en su representación D. José M.<sup>a</sup> Raya.  
Los moderadores de las mesas serían: D. Roberto Solsona, D. Luis Mena, D. Félix Sanz y D. Manuel Herreros.

El 1/8/18 se envió la convocatoria del Eurovent-Summit a celebrar en Sevilla del 25 al 28 de septiembre. Se adjuntaba el programa del Simposio de la Industria española de la Climatización y Refrigeración a celebrar el 27/9/18.

El 29/8/18 se envió un comunicado a las empresas asociadas informándoles de los descuentos ofrecidos por Renfe para la adquisición de los billetes de AVE a Sevilla para asistir al Summit.

El 4/9/18 nueva emisión de la convocatoria a todos los Asociados.

Desde AEFYT se difundió una Nota de Prensa referida a la próxima celebración del Simposio de la Industria española en el marco de Eurovent-Summit.

#### **\*GRUPO SUBSECTORIAL DE EMPRESAS FABRICANTES DE EQUIPOS DE ENFRIAMIENTO EVAPORATIVO**

El 13/8/18 se dirigió un escrito al Director de la Agencia de Salud Pública de Cataluña (ASPCAT) solicitando rectificación de la nota de prensa publicada el 10/8/18 “Salud pública investiga un brote de legionelosis declarado en L’Hospitalet de Llobregat”.

En la misma fecha se recibió en la Asociación un escrito del Servicio de Comunicación de AEFYT con un resumen del contacto telefónico mantenido por Nuria Cardoso con la Subdirectora del ASPCAT Dña. Cristina Pérez.

Se publicó una nota del Grupo de Fabricantes de Enfriamiento Evaporativo sobre el uso responsable del agua por parte de estos equipos.

El 24/10/18 tuvo lugar una reunión presencial del Grupo Subsectorial: Asistieron como invitados los Dres. (en medicina) Juan Ángel Ferrer y (en biología) D. Carlos González, ambos de la empresa Microservice, para presentar el trabajo realizado en colaboración con AEFYT “Enfermedad del legionario y torres de refrigeración en España”.

Excelente trabajo, en el que correlacionaba el número de equipos de enfriamiento evaporativo (torres y condensadores evaporativos) con la aparición de brotes de legionelosis en las diferentes comunidades autónomas.

Se acordó presentarlo en el Congreso sobre Legionella de Tarrasa, 2 y 3 de febrero de 2019 o en el Congreso de la SESA (Sociedad española de Sanidad Ambiental) a celebrar en mayo en Valencia.

Posteriormente, y aprovechando el posible debate y respaldo científico de las personalidades con capacidad para adoptar decisiones legislativas sobre el particular, se procuraría divulgarlo entre los prescriptores y responsables de tomar decisiones en el caso de las empresas usuarias. AEFYT asumió los gastos de desplazamiento y del almuerzo posterior a la reunión al que asistieron 7 comensales: 2 de Balticare, 2 de Microservice, 1 de EWK y 2 de AEFYT)

## 7.- Informe de Gerencia

### 7.1 Informe de Félix Sanz

D. Félix Sanz indicó que, aparte de su participación en acciones ya descritas, seguidamente expondría, de forma abreviada, lo mas destacable de la labor realizada.

Recordó que había distribuido entre los presentes dos hojas donde resumía dichas actuaciones. Estas comprendieron:

-Asistencia, el 17/10/18, a la Jornada de la CAM sobre formación DUAL y 23/10/18 a la Jornada de CIRCE sobre Eficiencia Energética de supermercados.

- Participación activa en Atmosphere, Tecnofrio y el Summit.

- 200 contactos realizados con empresas potencialmente asociables, con un índice de éxito superior al 10%. Informo que disponía de una cartera de 200 contactos más que debía abordar todavía aparte de volver a incidir sobre los primeros, pues muchos de ellos no habían tomado todavía la decisión de asociarse. De estas últimas enumeró más de 17 empresas relevantes de las que tenía fundadas esperanzas de que se asociasen. En su opinión los cursos eran una excelente oportunidad para captar asociados.

-Participación en los cursos impartidos y en la elaboración de la plataforma virtual y de las propuestas formativas, algunas de ellas para empresas usuarias finales.

-Realización de numerosos comunicados para las empresas asociadas y revisión de los comunicados de prensa.

-Participación activa en la Comisión Foro C&R.

-Preparación de su intervención en la ESCOFERIA que tendría lugar próximamente en Mérida.

-Participación en los Comités CTN que en su opinión exigían un trabajo extenso y complejo, si bien asistiendo a las reuniones de los mismos se aprendía mucho para poder abordarlo. Hasta la fecha asistió a las reuniones de los CTN 213.Electrodomesticos y CTN 100 Climatización.

### 7.2 Informe Manuel Lamúa

- El 10/10/18 los trabajadores de AEFYT recibieron en la Sede el preceptivo curso sobre LOPD (Ley de Protección de Datos).
- Difusión de información propia y de los convenios existentes:
  - El 26/7/18 difusión AEFYT Noticias nº 33.
  - El 26/7/18 y 12/9/18 se difundió “La primera conferencia en Europa sobre impuestos especiales” a celebrar el 19/10/18 en Barcelona. Organizado por la Red Europa de abogados especializados en Aduanas e Impuestos Especiales Green Lane y Arola.
  - El 26/9/18 se curso un recordatorio del contrato suscrito con Cut&Grow aportando una nota sobre posible reducción de los gastos en suministros (gas, electricidad, etc....) e impuestos (IBI, IAE, Seguridad Social).
- Difusión de información empresarial (laboral, exportación, contra las intervenciones, apoyos financieros, etc....)

- El 18/7/18 nota informativa de Confemetal sobre la Directiva (UE) 2018/957 de 28 de junio del Parlamento Europeo y del Consejo sobre desplazamiento de trabajadores.
- El 24/7/18 dossier de documentos de actualidad internacional y comercio exterior facilitado por CEOE.
- El 30/7/18 Dossier de documentos de actualidad internacional y comercio exterior facilitado por CEOE.
- El 19/10/18 Dossier de documentos de actualidad internacional y comercio exterior facilitado por CEOE.
- El 18/9/18 Información de Jornada organizada por AENOR en Madrid sobre Contratos Internacionales, cláusulas principales en las operativas y sus negocios (295€+IVA).
- El 24/10/18 Nota sobre Orden ICT/1500/2018 de 18 de octubre por el que se establecían las bases reguladoras para la concesión de apoyo financiero a la inversión industrial en el marco de la política pública de reindustrialización y fortalecimiento de la competitividad industrial.
- El 9/10/18 Medidas urgentes ante la subida del precio de las eléctricas para implantar la transición energética.
- Difusión de información relacionada con refrigerantes fluorados
  - El 31/7/18 se difundió el comunicado recibido (30/7/18) de la OECC anunciando trámite de audiencia para la Orden por la que se constituía y regulaba el registro unificado sobre certificados y centros de formación de gases fluorados.
  - El 2/8/18 Decreto Foral legislativo 1/2018 de 4 de julio de armonización tributaria por el que se modificaban varias leyes Forales de la Comunidad de Navarra entre otras el impuesto sobre los gases fluorados de efecto invernadero.
  - El 10 y 24/9/18 y 4/10/18 Notas sobre el Plan PIMA FRIO.
- Difusión de información sobre Aparatos Eléctricos y Electrónicos
  - El 19/7/18 y 20/7/18 se remitió Proyecto de Real Decreto por el que se modificaba el RD 219/2013 de 22 de marzo sobre restricciones a la utilización de determinados sistemas peligrosos en aparatos eléctricos y electrónicos para que se formularan comentarios al Consejo Asesor de Medio Ambiente (CAMA). No más tarde del 1/8/18.
  - El 27/7/18 Comisión de Medio Ambiente y Grupo Subsectorial de Material Frigorífico. Propuesta de Ley sobre cambios eléctricos y transición energética presentado por el Grupo parlamentario confederado de Unidos Podemos, En Comu Podemos, En Mareas. Nota resumen de CEOE. Otra nota de CEOE ampliando información sobre residuos y economía circular.
  - El 2/10/18 para recibir comentarios hasta el 11/10/18, Proyecto de RD por el que se modificaba el RD 180/2015 de 13 de marzo por el que se regulaba el tránsito de residuos en el interior del territorio del Estado.
- Difusión de información de AREA
  - 11/9/18 invitación al cóctel organizado por AREA, ASERCOM, EPEE que tendría lugar en Chilventa en el Hall 9 – Stand 9-11 9/220/320.
  - El 2/10/18 y 22/10/18 remisión de los boletines de AREA.

- Difusión de información MINECO
  - El 5/8/18 se dio traslado al comunicado de la Subdirección Gral. de Calidad y Seguridad Industrial del MINECO sobre el trámite de información pública a que se refería el artículo 26.6 de la Ley 50/1997 de 27 de noviembre, sobre el Proyecto de RD por el que se derogaban diferentes disposiciones en materia de Calidad y Seguridad Industrial. Se aportaba el enlace con la web del MINECO para consultar el proyecto.
- Difusión de convocatorias (Jornadas, cursos, etc....)
  - El 23/9/18 y 17/10/18 se difundió la Jornada de la Fundación CIRCE que se celebraría el 23/10/18 “Supermercados eficientes, herramientas e innovación” en el marco del proyecto europeo SupersMart.
  - El 23/10/18 se difundió la nueva edición del “Programa Modular en gestión de Sanidad Ambiental” proporcionado por la Consejería de Sanidad de la CAM.
  - El 21/9/18 se dio traslado de la información proporcionada el 18/9/18 por la Subdirección Gral. de Cualificación y Acreditación Profesional de la CAM sobre la publicación de los listados provisionales de personas admitidas y excluidas para participar en el procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación en las cualificaciones:  
 IMA 040-2 Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas.  
 IMA 369-2 Montaje y mantenimiento de instalaciones de climatización y ventilación-extracción.

### **8.-Ruegos y preguntas.**

No habiendo ruegos ni preguntas, ni más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión a las 19:35 horas, de la cual en mi calidad de Secretario levanto el presente Acta con el visto bueno del Presidente.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO